

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 000122

QUINTERO, 15 ENE. 2016

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 11 de enero del 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$40.000-, como aporte económico por concepto de iniciativa productiva a favor de la Señora **MARÍA CRISTINA DEL CARMEN BUSTAMANTE ORTIZ**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con residencia en [REDACTED]

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 40.000.- (cuarenta mil pesos) -, como aporte para pasajes a favor de la Señora **MARÍA CRISTINA DEL CARMEN BUSTAMANTE ORTIZ**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con residencia en [REDACTED]

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Sub Asignación 004 Sub Asignación 0008 "Programa al Fortalecimiento al Micro Emprendimiento" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "María Cristina Del Carmen Bustamante Ortiz" cédula de identidad [REDACTED] quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



[Handwritten signature]
ALICIA NIETO URREA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature]
MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Administrador Municipal
 - 3.- Secretaría Municipal
 - 4.- Dirección de Administración y Finanzas
 - 5.- Control
 - 6.- DIDECO
 - 7.- Departamento Social
- MCP/ANU/MYA/EPV/ffs